

4

Ayunt.^o de Granja de Torrehermosa

Curso regular de del
AÑO DE 1923-24.

LIBRO DE ACTAS DE SESIONES

CELEBRADAS POR

el Ayuntamiento

107

Excmo. Sr. D. Juan Sánchez

Padre de la Orden

AÑO 1924 a 1924

LIBRO DE ACTAS

DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR

el Ayuntamiento



7

Ayuntamiento de Sanja de Torquemada

Provincia de

Badajoz

Partido judicial de

Libreña

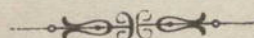
AÑO 192 *3* a 1924.

Como 2^o =

LIBRO DE ACTAS

DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR

el Ayuntamiento



V.—921.

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

[Faint, illegible handwriting at the top of the page]

[Faint, illegible handwriting in the upper middle section]

[Faint, illegible handwriting]
AÑO 1924

LIBRO DE ACTAS

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]



Reunión extraordinaria celebrada el día
5 de Enero de 1924.

Acta} En la villa de Granja de Salamanca

Asistencia:
= Presidente =
Don Victoriano Ortiz Alucida
= Concejales =
D. Juan del Robato
" Ricardo Alvarado
" Francisco Lezama
" Juan Espinal
" Joaquín Medina
" Claudio Moreno
" Manuel Zambrano
" José Pérez Gallardo
" José Rufán Espinal
" Luis F.ª Torner
" Jerónimo García Calero

a cinco de Enero de mil
novecientos veinticuatro;
en la Sala Capitular, previa con-
vocatoria y bajo la presidencia
del Sr. Alcalde Don Victoriano
Ortiz Alucida, se reunieron
los Sres. Concejales de este Ayuntamiento
mientras que al margen se ex-
presan con el fin de celebrar
la reunión ordinaria, dicho extraor-
dinaria para que han
sido citados.

Habiendo número sufi-
ciente de Concejales, el Sr.

Alcalde declaró abierta la sesión
que tiene por objeto discutir pre-
supuesto extraordinario para el an-
tevenimiento actual.

Aprobación
presupuesto
extraordinario

Visto y examinado detenidamente
por el Ayuntamiento el proyecto de
presupuesto municipal formulado por
la Comisión de su seno nombrada al efec-
to para el año de 1923 a 1924 y uti-
lizándolo conforme y anexo a las ne-
cesidades de esta población, a las dis-
posiciones regentes y recursos de la bo-



calidad, acuerda: Que se fije al público por quince días, según ordena la ley Municipal, y transcurrido, con diligencia que lo aconseje y reclamaciones que se presenten, se someta a la discusión y votación definitiva de la Junta Municipal, y no habiendo otro asunto de que tratar, se levanta la sesión de la que se extiende este acta que firmarán los Eres concurrentes = Certificado =

Victoriano Ortiz

Joaquín Medina

Rodríguez

Luis García

Gerónimo García

Luján

Rosario González

Francisco Espinal

M. M. M.

Clemente Moreno

Juan F. Lobato

Sesión ordinaria celebrada el 7 de Enero de 1924.

Acta { En la villa de Erand de Correhor-

Asisten
Presidente
Dn. Victoriano Ortiz Alcald
Concejal
Sr. Juan F. Lobato
" Ricardo Alvarado
" Juan F. Lobato
" Juan F. Espinal
" Gerónimo García

misso a siete de Enero de mil novecientos veinticuatro; en la Sala Capitular y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Dn. Victoriano Ortiz Alcald, se reunieron los Eres Concejales de este Ayuntamiento que



Se acuerda que al mayor se esperasen con el
"Francisco Espinosa" fin de celebrar la sesión ordi-
"Claudio Moreno" naria correspondiente a este día.
"José Pérez Gallardo" Habiendo minero suficien-
"Luis García Jorquera" te de Concejales, el Sr. Alcalde de-
"José Rufán Espinosa" claró abierta la sesión y yo el
"Adolfo Lambraño" secretario de su orden di lec-
"Miguel Medina" tura del acta de la anterior y
fue aprobada.

También se aprobó el acta de la
extraordinaria celebrada el cinco del
actual y ratificados sus acuerdos.

Seguidamente se acordó el cumplimiento
de los órdenes insertos en el Boletín Ofi-
cial de la provincia que afectan a esta
corporación.

Distribución
de fondos

Estado de recauda-
ción e inversión
de fondos 32 bis

Recibo de la
Caja para los
fondos municipales
que se tenía pre-
visto

Se aprobó también la distribución
de fondos para el mes actual, así
como el plan de recaudación
e inversión de fondos del triens-
tre último.

Se dio cuenta por el Presidente
de que se había recibido la Caja
para los fondos municipales que
se tenía prevista a Hipótesis de Juan
Almat y que se habían pasado por
parte de funcionarios de la misma
provincia y una parte setenta y cin-
co centavos, quedando enterados
el ayuntamiento.

cp. de Juan
Rufán

Se aprobó una cuenta de Juan
Rufán del trabajo y materiales

emplazado en tapar el desagüe de la charca denominada del Osler que asciende a diez pts cincuenta centavos y otra del mismo de reparación de varios cañales en tapas de la plaza del Cristo con motivo de las obras para allanar dicha plaza y que asciende a seis pts cincuenta centavos.

Recargo
municipal

Se hizo saber al Ayuntamiento que se estaba en la época en que debían acordarse los recargos a imponer en el año próximo sobre los distintos impuestos y contribuciones del Estado sobre los que el Ayuntamiento puede hacerlos, y se acordó por unanimidad imponer los siguientes: El cincuenta por ciento sobre el impuesto de Cédulas personales; el cinco por ciento sobre el de Camas de seño; el treinta y dos por ciento sobre la contribución industrial y de comercio; el diecinueve por ciento sobre la territorial y el cinco por ciento sobre el valor en renta del gas y electricidad que está dentro del máximo permitido por las leyes.

Pago a don
Jaquín
cuentos me-
dicinas con
arreglo a la
tarifa del
Ayuntamiento -

Se enteró al Ayuntamiento que don Jaquín Aguilar Ortiz, había aceptado la tarifa que de sus cuentas de Medicinas para la Beneficencia de julio Agosto, Septiembre y Octubre se había hecho por encargo del Ayuntamiento y que se le habían pagado las mil diecinueve pts dos cént de recibo y el Ayuntamiento mostró su conformidad.

Recargo tribu-
tario sobre la
mayor

El Sr. Enseno propuso que se organizaran las llamadas Carnavales con arreglo a la Ley o que se





Peticiones de
lactancia

los haya cesar.

Se acordó conceder permiso de lactancia a partir de esta fecha y en las condiciones de costumbre a Conis Murillo López cuya esposa no puede criar a su hijo por haber sido operada de los pechos; a Conis Rodríguez Morales porque su esposa no puede criar a su hijo de once meses; a Antonio Rodríguez Cano cuya esposa no puede criar a su hijo por no tener leche.

Manifestaciones
del Sr. Rufán
sobre Explotación

El Sr. Rufán dijo que a su juicio los trabajos de las Ptas no se han hecho bien, entendiéndose a esto el Sr. Lobato que a su juicio si lo están aunque necesitan terminarse.

Ruego Sr. Ls.
Cabo

El Sr. Lobato dijo que si es posible se tapen los pozos que se han hecho para sacar piedra para la Carretera de Peralada.

Idem del
Sr. Moreno

El Sr. Moreno interpuso que el Ayuntamiento de Cameros haga el reconocimiento necesario en el Ayuntamiento y no en su casa, o bien en las Casas Particulares con arreglo a reciente disposición.

Manifestaciones
del Sr. Moreno sobre
Escuelas graduadas

Dijo también que se adhería a lo dicho por el Sr. Rufán en la sesión anterior sobre la constitución del depósito para la construcción de locales para Escuelas graduadas que tiene acordado el Ayuntamiento anterior, inhibiéndose de la responsabilidad que pudiera corresponderle, pues aunque el Sr.



Alcalde dijo que se habian gozado con buen fin el crédito que esto no es motivo bastante para dejar de cumplir lo acordado aunque el Alcalde quiera hacerse responsable de su actuacion en este asunto.

que se depre-
nte la comision
nº 1º Excmos

El Ayuntamiento seguidamente y por unanimidad que se haga dicho deposito en el Banco de España tan pronto como haya posibilidad.

Después Sr.
D. Juan

El Sr. Huertas propone que se haga un avance de liquidacion con el Asente ejecutivo Valentin Llerena para saber el descuento que existe.

M. del Sr. Pinar
volien trabajo
caracter de

El Sr. Pinar vuelve a hablar de que deben suspenderse los trabajos de la Carretera si se ha terminado la consiguacion y se acuerda suspender los trabajos.

Protesta del
Sr. Huertas
sobre nom-
bramiento
guardias

El Sr. Huertas interviene se consignara su protesta porque se han nombrado guardias municipales interinos a Salvador Lopez y Alejandro Santiago, del primero por haber sido destituido por el Ayuntamiento anterior y del segundo por tener antecedentes penales y porque al primero no lo quiere el pueblo.

No habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesion de la que se extiende este acta que firmaran los Srs. concurrentes = Certifico =

Victoriano Ortiz

R. Alvarado

J. J. Ambrosio

Antonio Moreno

Gerónimo Gasca

Juan F.º Lobato

Joaquín Medina

Juan C. Espinosa

[Firma]

Recomendado

Luis Garcia

[Firma]

[Firma vertical]



Sesión ordinaria celebrada el 14 Enero de 1921.

Acta} En la villa de Sanja de Torrehermosa a
veinte de Enero de mil novecientos
veintiocho, en la Sala Capitulada
y bajo la presidencia del Sr. Al-
calde Don Victoriano Ortiz Almici-
da, se reunieron los Sres. Concejales
de este Ayuntamiento que al mar-
gen se expresan con el fin de ce-
lebrar la sesión ordinaria corres-
pondiente a este día. —
Habiendo concurrido suficiente
de Concejales, el Sr. Alcalde de-
claró abierta la sesión y por el
Secretario se dio orden de lectura
del acta de la anterior y fue
aprobada.

Transmutación ba-
rrida obrera

El Sr. Zambrano propone y así lo acuerda
el Ayuntamiento, que se continúe la tra-
nsmutación del proyecto de barrida obrera.

C. Farmacia
Dr. Canillo, sala
a libre.

Se leyeron y fueron aprobados los cuentas
de medicinas facilitadas para la Bene-
ficiencia por la farmacia de Dr. Canillo Sa-
njalas en doce, trece y diecinueve
últimos que ascienden a ciento setenta
y nueve ptas; noventa y cuatro ptas seis cént.
y setenta ptas veintinueve cént. respectivamente.
Se aprobó una cuenta de tranvía para
la reparación de la carretera de la Estación
que asciende a siete ptas 50 cént. —

Santos repa-
ración Camión

Se aprobaron así mismo los gastos hechos



en las obras públicas por administración de la semana última que ascienden a cuatrocientas cincuenta pesetas.

concurso
casa tele
grafa

Se acordó, después de breve discusión, abrir concurso para alquilar casa para la oficina telegráfica del Estado o solicitar excepción de dicho requisito.

Santos del
Concejal
Medina en
viage a Pue-
blonuevo

También se acordó que se abren al Corrajal Sr. Medina diez ptos secenta centimos por los gastos de un viaje que hizo a Pueblonuevo del Cuzile para informarse de los precios de subsistencias.

El Sr. Lobato se queja de que la luz pública es muy deficiente en la calle Primo de Rivera y en la placeta del Cristo y sue se compa esta deficiencia.

Pide también que se amplie la lista de beneficencia y el Sr. Medina le contesta que está siem pre abierto para los que reahusante lo solicitan y lo piden.

El Sr. Jaimes dice que las obras realizadas en el Camino del Carpintero han sido de poca utilidad y que las piezas obtenidas en dicho camino han sido utilizadas por particulares y sue se vea de recogerlas.

El Sr. Alcalde propone informarse y obrar en consecuen cia.

El Sr. Moreno dice que denuncia el hecho de que el Veterinario municipal reconoce los cerdos m laucante en vivo y les dice a los interesados que tra gan las muestras al ayuntamiento muertas que debe ser que reconozca en vivo y en muerto y to me el las muestras para el reconocimiento mi croscópico; y ademas que ha esbrado cantidades





con recibo sin que consten en la matriz; por
esto entrego el al Alcalde las diez ptas de
dos cerdos que él sacrificó para que las tri-
viera en depósito y que no cumpliendo el
Veterinario con la 2^a de las condiciones que
establece la P.O. pide que quede todo en depó-
sito hasta que resuelva el Sr. Delegado.

También dijo que el Sr. Delegado guber-
nativo, según noticias particulares ha ta-
sado los carnes de cerdos a treinta y una
ptas arroba y que se vea como se use apli-
carse la tasa a este pueblo.

El Sr. Medina rogó se hagan edificar los
salares que están paralizados.

Vicario Pedro
Bonifacio Santos

El vecino Pedro Bonifacio Santos, que lo tenía
solicitado, hizo uso de la palabra para
solicitar que se destine el cordel del Porro
marco para saber hasta donde llega una
haza de tierra de su propiedad que linda
con dicho cordel.

Y no habiendo mas asuntos que tratar
se levantó la sesión de la que se extiende
este auto que firmarán los Sres. concurrentes -
certifico =

Victoriano Portillo
Juan F. Lobato
Juan Espinal
Manuel Morera
Gerónimo García
Luis
Joaquín Medina
Luis García
Francisco
Francisco

Sesión extraordinaria celebrada el 18 Enero de 1924.

Acta	En la villa de Granja de Santhomé a
Asisten	dieciocho de Enero de mil nove-
Presidente	cientos veinticuatro; en la Sala
Dn Victoriano Rtr	Capitular, previa convocatoria
Concejal	y bajo la presidencia del Sr.
Dn Ricardo Alvares	Alcalde Dn Victoriano Rtr
" Juan Espinal	Almeida, se reunieron los tres
" Fermín Jarcia	Concejales de este Ayuntamiento
" Claudio Moreno	que al mismo se expresan con
" José Pérez Gallardo	el fin de celebrar la sesión
" Luis S. Jorica	extraordinaria para que han
" Manuel Zambrano	sido citados.
" José Luján	Habiendo número suficiente
	de Concejales el Sr. Alcalde de
	claro abierta la sesión

Seguidamente el referido Sr. Presidente ma-
nifestó que debía procederse al examen y
definitiva fijación de las cuentas munici-
pales correspondientes a los años de 1918 hasta
el de 1922-23, a cuyo efecto se hallaban sobre la
mesa a fin de que pudiesen ser examinadas
con el espíritu de su tramitación.

Prima la orden de la presidencia el infra-
cripto Secretario dio lectura del dictamen
emitido por el Síndico del Ayuntamiento, la cual,
una vez terminada declaró dicho Sr. Presidente
abierto la discusión y previo breve debate, se
acordó por unanimidad y de conformidad con
el dictamen leído, fijar las mismas tal como
resultan, esto es, que en los de 1918, el cargo as-
ciende a (setenta y siete mil novecientos sesenta y dos
pesos sesenta y cuatro centavos, y la data a) noven-

cuenta general
de 1918 al 1922-23





ta y tres mil ciento setenta y cinco pts. veinte y dos cént., y la Data a ochenta y cinco mil quinientas setenta y siete pts. 70 cént.; en las de 1919-20 el Cargo a ochenta y mil novecientas setenta y seis pts. cuarenta y cuatro céntimos y la Data a setenta y dos mil una pts. treinta y nueve céntimos; en las de 1920-21 el Cargo a setenta y siete mil novecientos sesenta y dos pts. veinte y cuatro céntimos y la Data a setenta y dos mil cuatrocientos ochenta y siete pts. cuarenta y seis cént.; en las de 1921-22 el Cargo a ciento nueve mil doscientas cuarenta y dos pts. setenta cént. y la Data a ciento cinco mil seiscientos treinta y tres pts. veinte y seis cént.; en las de 1922-23 el Cargo a ciento diecinueve mil doscientas ochenta y dos pts. cuarenta y cuatro cént. y la Data a ciento dos mil cuatrocientas cuarenta y ocho pts. 79 cént., y que pasaran las citadas cuentas a la Junta Municipal, a los efectos del art. 161 de la Ley, exponiéndose antes al público por cinco días en la Secretaría del Ayuntamiento acompañado de los documentos justificativos.

Cargo y Data
1^{er} semestre
de 1923-24

También se examinaron y se fijó el Cargo del primer semestre del año económico actual en cincuenta y tres mil ochocientos treinta y ocho pts. noventa y dos cént. y la Data en cuarenta y tres mil quinientas veintiseis pts. veintiseis cént.

Con lo que concluyeron a este sesión



de acuerdo con lo propuesto por el Sr. Moreno, hicieron constar que se relucían de las responsabilidades en que los gestores de las cuentas a que esta sesión se refiere pudieran haber incurrido.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que se extiende este acta que firman los Srs. concurrentes = certifico = de entre paréntesis no vale =

Victoriano Othi

Juan Ant. Lobato

~~Victoriano Othi~~

R. Alvarado

Joaquín

Gerónimo Gudiño

Joaquín Medina Claudio Moreno

Luis García

Francisco Espinal

~~Victoriano Othi~~

Juan Ant. Lobato

~~Juan Ant. Lobato~~

Sesión ordinaria celebrada el 21 Enero 1924.

Acta } En la villa de Sanja de Correhernosa a veintinueve de Enero de mil novecientos veinticuatro; en la Sala Capitular y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Victoriano Othi Almeida, se reunieron los tres Concejales de este Ayuntamiento que al margen se expone

Asistieron

= Presidente =

Don Victoriano Othi Almeida

Concejales

Don Juan Ant. Lobato

" Ricardo Alvarado

" Juan Huertas

" Gerónimo García Calero

" Francisco Espinal

" Claudio Moreno

" José Pico Gallardo





En Manuel Lambrañan con el fin de celebrar la se-
" Luis la Grues sion ordinaria correspondiente
" Joaquin Medina a este día.
" José María

Se abrió número suficiente
de Concejal, el Sr. Alcalde decla-
ró abierta la sesión y por el Secre-
tario se su orden de lectura del
acta de la sesión anterior

y fue aprobada, así como de la extraor-
dinaria celebrada el diecinueve de los
corrientes que fue aprobada y ra-
tificado sus acuerdos.

Calta arboles
parque Cristo

Se aprobó el gasto de seis ptes a favor
de Francisco Alvarado por haber ta-
lado los árboles del parque del Cristo

Honorarios
agente

Se aprobó así mismo el de cien
pesos 50 céntos por honorarios de Sr.
D. M. González por el cobro de los
intereses producidos por las obliga-
ciones penoradas en el segundo
centenar de mil novecientos vein-
tinueve.

un cordón
para el fus-
punto fijo
municipal

Cañabici se aprobó el gasto de veinte
pesos importe de un cordón para el
bastón del Inspector Guardia Mun-
icipal.

Piedras
utilizadas
en la Encomi-
cación, pro-
piedad de
Emilia Gómez

En el mismo se acordó valorar en
ciento pesetas las piedras utilizadas
en la reparación de la frasería de
San Juan y Caceres y que eran
propiedad de Emilia Gómez Morales
al que se acuerda se le pague



Eliminar
padrón veci-
nos a su
Sr. Chamorro
Se dio cuenta de una solicitud de
Sr. José Moreno Chamorro en la que
pide se le elimine del padrón de
vecinos de esta villa por estar en el
de la franquicia como acreedor con
certificación de aquel Ayuntamiento, y así se
acuerda.

En vista de una proposición de Sr. Ma-
nuel Juncos ofreciendo vallas para la fun-
ción del Conselheiro se acordó que el Sr.
Alcalde vea si conviene el ofrecimiento.

Se aprobó una cuenta de Arturo
Barragán, por sueldo de creta, suen-
do de la Banda Municipal de Música que
asciende a doce ptes.

Se acordó auxiliar con veinticinco ptes
a José Valverde Medina para llevar al Hos-
pital un hijo suyo que padece sífilis
en la vista.

El Sr. Moreno se dirige al Sr. Alcalde
para preguntarle si ha tomado en cues-
ta las denuncias hechas por él en re-
sionas privadas sobre la infracción de los
preceptos sanitarios y si ha hecho cum-
plir con su deber al Inspector.

El Sr. Alcalde contestó que hace unos
días que se hace el reconocimiento en los
domicilios.

El Sr. Moreno dijo además que protestaba
por la actitud de indiferencia que viene ob-
servando el Alcalde en cuantas reclama-
ciones hacen él y sus compañeros de
Concejo y que de seguir así las cosas
como se desarrollan se verá perjudicada





a dejar el cargo que con tan buen ánimo aceptara para servir a su pueblo y a su patria.

El Sr. Alcalde le contesta que está siempre dispuesto a hacer lo que estime justo.

El Sr. Ingeniero, Intendente de las Cuentas de Alcalde le dice que si tienen algún proyecto para la limpieza de las calles que están en estado deplorables y le contesta el Sr. Lobato haciendo presente la dificultad de conseguirlo.

El vecino Don Candido Jourdier, que lo tenía solicitado, hace uso de la palabra para denunciar a un funcionario que según él no cumple con su deber. y para manifestar que ve con disgusto no se hayan puesto los medios para hacer verdaderamente eficaz el servicio de reconocimiento de cerdos.

Hace algunas consideraciones técnicas para demostrar la importancia del reconocimiento de la ris en canal y después lee su escrito, dirigido al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, el cual entrego después.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión de la que se extiende este acta que firman los Srs. concurrentes =

Victoriano Ortiz

Beltrán

Juan Espinal

Gerónimo García

Juan A. Lobato

Gerónimo García



Luis Garcia

~~Manuel~~

Juan

Juan^{co} Huertas

~~Manuel~~

Joaquin Medina

Manuel Leato

Claudio Moreno

Juan Manuel

Sesión ordinaria celebrada el 28 Enero 1924.

Acta En la villa de Sanja de Combar-

existen:

Presidente.

Dn Victoriano Ortiz Alvarado

Don Juan^{Concejal} Manuel Leato

" Ricardo Alvarado

" Juan Huertas

" Jerónimo García Calvo

" Juan Espinal

" Claudio Moreno

" José Pérez Gallardo

" Manuel Lambraus

" Luis^{fr} Prieto

" Joaquín Medina

" José Luján Espinal

mosa a veintiocho de Enero de mil novecientos veinticuatro, en la Sala Capitular, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Victoriano Ortiz Alvarado, se reunieron los tres Concejales de este Ayuntamiento que al mismo se expusieron con el fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día. Habiendo número suficiente de Concejales el Sr. Alcalde declaró abierta la

sesión y yo el Secretario, de su orden, dicté la lectura del acta de la anterior y fue aprobada.

Se dio cuenta del expediente que se instruye para alquilar por concurso con el fin de destruir a Oficina telegráfica del Estado y del pliego de condiciones para el mismo que ha formulado la Comisión de Hacienda siendo todo aprobado por





Unanimidad y acordándose que proyectándose el arriendo por cinco años prorrogables de uno en uno por la tarifa para el referido pliego de condiciones a la aprobación de la Junta Municipal.

Aquidantemente se aprobó la ejecución del fluido suministrado para el alumbrado público en Ríete por un precio acordado por la "Eléctrica de Azuaga", que asciende a trescientos sesenta y cinco ptes setenta centavos y tres reales de material suministrado por la misma que importan diecisiete ptes noventa y cinco centavos.

Debándose nombrar Comisionados para acompañar a los quintos que han de incorporarse a la Caja de Reservas en febrero próximo, se acordó nombrar para ello a Sebastián Rodríguez Espósito y se le asignaron veinticinco ptes para los gastos que se le originen.

El Sr. Alvarado propuso que se habilite en la mencionada Casa de Caridad, una cama que permita alojar a las personas que sin medios de fortuna y por causas distintas no encuentran acomodo en las posadas quedándose en estudiar con mas determinación el asunto, después de haber sido apoyado por el Sr.

Excmo. lo propuesto por el Sr. Alvarado.

El Sr. Robato hizo uso de la palabra para decir que aunque no protestaba su inmediata ejecución quería que



contara en acta su opinión de que de-
bían ponerse en comunicación mediante
la compra y dentro de una casa, las
calles del Valle y de la Alameda; que otra úl-
tima debía prolongarse hasta la Carre-
tera de la Estación, apropiando y urba-
nizando los cerros de particulares en los
puntos que fueran necesarios; que debía
ordenarse también la casa de Manuel
Gómez para urbanizar la calleja del
Pozo Correo donde podrían hacerse los
Escuelas graduados que se proyectan
y por último que debía ponerse en co-
municación el Thorco de la plaza llamando
el morion con la calle Solanilla —

También dijo que puesto que los apo-
sitos de la plaza no se utilizan por
sus defectos, deberían quitarse facilitan-
do a los interesados otro sitio donde colo-
carlos —

También rogó que se reprofan sin tar-
danza las luces que se extinguían y que
se apague algunas en la calle Perales que
está casi a oscuras. —

Solicitó así mismo de la presidencia se
publique bando sobre limpieza de la
vía pública y que se trasen quitar
algunas esterqueiras que aún quedan
próximas a la población —

También solicitó que se reprofan en el
sitio que estaban las piedras del cercado
de Inocencio Martínez —

El Sr. Rufán momentáneamente asentaba lo dicho
por el Sr. Gabato en cuanto a poner



se comunicaron las calles del Valle
de la Ciudad y el Morro y la calle So-
lariella pero creo que lo demás es
irrealizable por lo costoso, que resul-
taria. También se muestra de acuerdo
con el Sr. Cuanto a que debe procurarse
una mayor limpieza de las calles.

Después aboga porque se haga lo pro-
pósito para dar efectividad a lo dis-
puesto sobre retiro obrero obligatorio.

Intermite en esta discusión el Sr. Cuanto
y el Sr. Alcalde para contestar algunos
puntos.

Se concedió después la palabra al
Sr. Jacinto Corral, que lo tenía so-
licitud, el cual manifestó en reser-
va que a su juicio los asuntos de
la autoridad se habían excedido al
concepto de un hijo suyo a quien habían
castigado.

Y con ello se dio por terminada la re-
sion de la que se extiende este acto que fir-
maron los tres concurrentes = certifico =

Victoriano Ortiz

R. Alvarado

Guillermo Garcia

Luis Garcia

Juan General

Juan Montes

Juan F. Lobato

José Medina

Claudio Moreno



Diputación La sesión ordinaria correspondiente a este día no se celebró por no concurrir el número necesario de Concejales, en el Sr. Alcalde.

franja de Corchohermosa cerato de febrero de mil novecientos veinticuatro =

El Secretario

[Signature]

Otra La sesión ordinaria correspondiente a este día no se celebró por estar interinapido el servicio de alumbrados.

franja de Corchohermosa once de febrero de mil novecientos veinticuatro =

El Secret.

[Signature]

Otra La sesión supletoria convocada para hoy, no pudo celebrarse por igual razón que la ordinaria.

franja de Corchohermosa trece de febrero de mil novecientos veinticuatro =

El Secret.

[Signature]

Sesión ordinaria celebrada el 18 de febr de 1924.

Acta En la villa de franja de Corchohermosa a dieciocho de Febrero de mil novecientos veinticuatro; en la sala Capitular y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Victoriano Ortiz Almeida, se reunieron los Sres.

Asisten

Presidente:

Don Victoriano Ortiz Almeida

Concejales

Don Juan Ant. Lobato

" Ricardo Alvarado

" Juan F. Cueto

" Jerónimo García

" Juan Corpeñal





Don Claudio Perrens
" Jno. Pérez Gallardo
" Manuel Humberau
" Luis García Siver
" Joaquín Medina
" Jno. Rufán Espinal

Concejales de este Ayuntamiento
que al margen se esperaban
con el fin de celebrar la sesión
ordinaria correspondiente a
este día.

Habiendo número sufi-
ciente de Concejales el Sr. Al-
calde declaró abierta la se-

sión y por el Secretario de su orden
dió lectura del acta de la anterior y
fue aprobada.

Obligaciones
activo obrero

Seguidamente se acordó que por el Ayun-
tamiento se cumplan las obligaciones
que con respecto a su personal le
imponen la vigente legislación sobre reti-
ro obrero obligatorio.

Cuenta de las
para la Cande-
laria

Fue a continuación aprobada una
cuenta de votos de cera adquiridos para
la función de la Candelaria y que as-
ciende a ciento once pesetas con el vo-
to en contra de los Srs. Rufán y Alvarado
los cuales manifiestan que intentando imue-
cular tal gasto aunque sea tradicional.

Trabajo en
la delicia
gastos

También se acuerda se paguen al Sr.
Juan Ant. Lobato veintinueve pesetas por tra-
bajo prestado con motivo con motivo
de haberse dado a labor la delicia
fornal de estos Propios en nombre del mismo.

Journal medio
bracero para
quinientos

Se acuerda señalar en los gastos
circuncrita ciento el jornal medio
de un bracero para asuntos de Quintos.
Se aprobó el gasto de cuarenta pesetas

Pedago
San Com

Expediente
con motivo
de la cons-
trucción
de una pared
en terrenos
de dominio
público por
Demetrio
Santiago

por badajo para trasladar desde este pueblo
a Badajoz a un fin civil y a su familia
Se dio cuenta de un expediente instruido
con motivo de la construcción de una pared
por Demetrio Santiago Quintana en el si-
tio denominado el Pilar, de cuyo expediente re-
sulta por declaración de dos vecinos que la
referida pared está construida en terrenos de
dominio público y que han sido los muros
que se construyeron.

El Ayuntamiento en su vista acordó
que se dé un plazo de tres días al dicho
Demetrio Santiago Quintana para que
describa la esperada pared y deje libre
el terreno y en la forma que citaba, con la
advertencia que de no hacerlo en el plazo
que se le señala, se hará por el Ayun-
tamiento a su costa.

que se den
efectos a
las herma-
nas de la
Cajada
de Aguas

El Sr. Alcalde hizo saber a la Corporación
que las hermanas de la Caidada de Aguas
le habían solicitado para que el Ayunta-
miento contribuyera con alguna cantidad pa-
ra las obras de reparación que se ven preci-
sadas a hacer en el edificio que ocupan y que él
por su parte entiende que debe hacer tanto
por el fin benéfico de la institución como porque
siempre que se precia atender los requeri-
mientos que se le hacen para que admitan los
ancianos de este pueblo a quienes se han preciso
recoger en el Asilo. El Ayuntamiento por unanimi-
dad acordó que se les faciliten veinticinco ptes
a más del monto ordinario que es costumbre
dadas.

El Ayuntamiento quedó enterado de un oficio





Of. Gobernador Civil de la provincia
acusando re- por el que acusa recibiendo de las cuen-
tas municipales de 1918-19 hasta las de
municipales 1922-23 inclusive, y se obo de la
Dirección Jral de Correos en el que
se manifiesta no puede accederse a
la petición de este Ayuntamiento
de que se aumentara un cartero
en esta Estafeta.

Mem. Jral de
la Dirección
Jral de Correos

Varias pro-
posiciones
del Sr. Roba-
to

El Sr. Robato hizo uso de la palabra y
propuso: Que se suspnda la entrada en la
población de animales muertos y se castigue
con todo rigor a los que clandestinamente
los vendan para el consumo: Que se cons-
tuya por el Ayuntamiento lo antes posible
un horno crematorio para destruir a
los animales que padezcan, digo que
padezcan de enfermedades contagiosas:
Que se suspnda con todo rigor el crecimiento
defectuoso de la población y se den cuan-
to antes volares en la bania en prospecto:
Que se deslindan y se arreglen lo antes
posible los caminos del término que se
ponen intrasecables y son demandados
estudios por algunos señores, y que se des-
linden oficialmente los predios pertene-
cientes al Municipio: Que se obligue a
los vecinos a retirar de la vía pública los es-
combros de las obras que realicen y a que
barran las puertas: Que se adquiera lo
antes posible por este Ayuntamiento tres pedregu-
los para cubrir de terreno para cubrir las calles

Madaleno y Carrera y que se obligue a los propietarios a que vendan solares para el aumento de la poblacion: que se rompa y derribe la pared tortuosa de la casa de San Pedro Plaza y se construya una pared en linea recta e higienizandole la calle que une la calle del Valle con el Ramil de San Juan y que se haga la reforma del paseo del Cristo. —

Ruey El Sr. Rufan se muestra conforme con lo expuesto por el Sr. Robato si todo ello pudiera hacerse sin ducero.

Dicho Sr. Rufan se queja tambien de que se haya subido el precio por los fabricantes por si y ante si, con que no debe consentirse.

El Sr. Lambraño dirige al Sr. Robato la indicacion de proyectar sin medida y que lo practico por consiguiente, es concretar la accion del ayuntamiento a uno o dos puntos que se estimen realizables y poner toda la atencion del ayuntamiento en llevarlos a cabo.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion de la que se extiende este acta que firmaran los Srs. Concurrerentes = Certificado =

Victoriano Ochoa

[Signature]

[Signature]

Rufan

Esquivel

Alvarado

Luis Garcia

Blanca Moreno

Joaquin Medina

de Huerta

Manuel Lebo

Gerónimo Garcia

[Signature]





Sesión extraordinaria celebrada el día
 22 de febrero de 1924.

Acta } En la villa de Sanja de Combar-
 mota a veintidos de

Presidente.
 Sr. Delegado Subcomisario; Don
 Benito Cellier Buitrago
 — Su del ayuntamiento —

Don Victoriano Biter Almuir
 " Juan Antonio Colacho
 " Ricardo Alvarado
 " Juan José Cueto
 " Juan Espinosa
 " Joaquín Medina
 " Manuel Trunbram
 " José Pires Gallardo
 " Claudio Moreno
 " Luis Jacinto Jimer
 " José Virjón Espinosa

febrero de mil novecientos
 veinticuatro; siendo las tres
 y media convocatoria, se
 reunió en la Sala Ca-
 pitular los tres concejales
 de este Ayuntamiento que
 al margen se expresan,
 en su calidad de Presidente
 Don Victoriano Biter Almuir
 da con el fin de recibir
 al Sr. Delegado Subcomisario
 del partido Don Benito
 Cellier Buitrago que viene
 en visita de inspección

de la obra y bajo la presiden-
 cia de dicho Sr. Delegado quedó abier-
 ta la sesión y el Sr. Presidente des-
 pués de saludar a la Corpora-
 ción municipal les exhortó con
 palabra elocuente para que
 prosiguieran la obra admi-
 nistrativa emprendida en bien
 de su pueblo y de la patria
 a la que todos estamos, dijo, obli-
 gados a engrandecer con nues-
 tro trabajo de arena.

En sus tales Corporación municipal



por boca de su Alcalde Presidente, agrade-
cieron sus manifestaciones al Sr. Delegado
y ofrecieron poner toda su voluntad
en bien de la Admon que les está enco-
mendada. =

y con ello se dio por terminada la
sesión firmando todos los Srs. concu-
rrentes = certifico =

Bento Lellin

Joaquín Medina

Juan Filiberto

Juan

Luis García

Juan Espinal

Claudio Moreno

Alvarado

Sesión ordinaria celebrada el 25 febr de 1924.

Acta } En la villa de Franja de Corchomista

Presidente	a veinticinco de febrero de
En Victoriano Ortiz	mil novecientos veinticuatro;
Concejales	en la Sala Capitular y bajo
En Juan Ant. Holato	la presidencia del Sr. Alcalde
" Ricardo Alvarado	En Victoriano Ortiz Alencida, se
" Juan Huentos	reunieron los Sres. Concejales de
" Juan Espinal	este Ayuntamiento que al
	marzo se expresan con el





A. Perromé García
" Claudio Moreno
" Joaquín Medina
" José Pérez
" Manuel Zambra
" Luis García
" José Rufán

fue de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día.
Habiendo número suficiente de Concejales el Sr. Alcalde declaró abierta la sesión y por el Secretario de su orden, dió lectura del acta de la anterior ordinaria y fue aprobada.

Gastos para obsequios Concejales
Fue aprobada una cuenta de gastos para obsequiar a los Concejales con motivo del sorteo de Quintos de este año y que asciende a cincuenta y siete pesetas cuarenta y cinco céntimos.

Cuenta de gastos para la mesa del Salón de sesiones y otra para la Caja de fondos que importa sesenta pesetas.
Idem esta cuenta de una tarima para la mesa del Salón de sesiones y otra para la Caja de fondos que importa sesenta pesetas.

Cuenta gastos negro para feria
Idem esta de José Ant. Calero por agua y jornales para reparar el paseo del Cristo con motivo de la feria de agosto último que importa veinte pesetas.

Acuerdo para deponer en expediente de excepción
Con vista de las disposiciones legales, se acordó designar a los nuevos señores Rufán Medina y Manuel Vilasco Santibañez, números 55 y 56 del sorteo del año actual, para deponer en los expedientes de excepción que se promueban.

Permiso a Sr. Juan Murillo
En virtud de petición del interesado se acuerda conceder tres meses de permiso a Sr. Juan Murillo para siempre que ponga sustituto a satisfacción del Ayuntamiento.



El Sr. Lebato solicitó que se acuerde por el Ayuntamiento que se lleven a efecto sus proposiciones y se acordó que las que se refieren a Policía Urbana y no cuesten dinero se lleven a cabo.

El Sr. Luján habló de las expedientes de excepción de moros cuya tramitación debe procurarse que resulte gratuita y gratuita que cuando va a ampliarse la de los Camareros.

El Sr. Alcalde le dijo que al reorganizarse la Junta municipal de Sanidad resolverá su cuestión.

El Sr. Moreno propuso que se construyera una Alcantarilla en la Carretera y que se abrieran locales para crear dos escuelas mas de instrucción primaria.

Se acordó que cuando haya crédito se haga la Alcantarilla y también se intentará lo de las Escuelas.

El Sr. Fuentes rogó que se interese del Jefe de Estación que se tenga abierta la Sala de espera y se enciendan oportunamente las luces del Andén.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la Sesión de la que se extiende este acta que firmarán los Srs. Concejales - Certificado -

Victoriano Ortiz

Juan F. Lebato

Juan Espinosa

R. Alvarado

Juan Fuentes

Luis Garcia

Gerónimo Garcia

Clodio 16 de mayo

Joaquín Muñoz

Luján





Deferencia En la villa de San Juan de los Rios se celebró por no concurrir los Concejales.

franja de Corcherosa tres de marzo de mil novecientos veinticuatro =

El Secretario,

[Signature]

Sesión ordinaria celebrada el día 10 de
Marzo de 1924.

Acta En la villa de San Juan de los Rios a diez de marzo de mil novecientos veinticuatro;

Asisten:

Presidente

Don Victoriano Ortiz Alvarado

Concejales

Don Juan Ant. Lobato

" Ricardo Alvarado

" Gerónimo García

" Juan F. Cuertas

" José Peres Gallardo

" Luis García

" Manuel Vambrano

" Juan Espinal

" José López

" José Peres Gallardo

en la Sala Capitular y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Victoriano Ortiz Alvarado, se reunieron los tres Concejales de este Ayuntamiento que al marcar se expresan con el fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día.

Calando número suficiente de Concejales el Sr. Alcalde declaró abierta la sesión y por el Secretario se dio orden, a la lectura del acta de la anterior y fue aprobada.



A continuación y por unanimidad
se tomaron los siguientes acuerdos:

Garitas { Probar una factura de accesorios y
Banda { material para la Banda municipal que
asciende a veinte ptas treinta simb.

Se { Duen una cuenta de reparacion de
dos instrumentos para dicha banda que
importa doce pesos. —

Importa doce pesos.

Cuentas } Idem las cuentas de medicinas facilitadas para la beneficencia municipal por Don Camilo Garcia Noyales en Cuero y pero ultimo, salvo en las partidas si las hubiere, que no se apunten a la Causa.

Repara: { Dem una cuenta de reparaciones de
 Limos, de { Alcanileria pedras en el Cementerio municipal
 Alcanileria { que asciende a ciento dieciseis ptas
 en el Cementerio { cincuenta cents.

crystal
para la
casa
taniente

Y heu otra de cristales puestos en las ventanas
del Ayuntamiento digo de la casa Ayuntamiento
que ascende a tres setenta y cinco
crist.

Artiles en } Idem eta de otras fotos por artiles puentas
de antiguos } en las ramificadas en la seccion
y Carretera } con la Carretera de la Estacion

compridos { Odeur sta de diez ptes por mudo Carquin
a um botão { Mo para um botão pequeno del Inspector
de baloillo { sua impab, y porcelos. —————

+ Antistitos de San Juan Vill. } Se enteró el ayuntamiento que a San Juan Vill. lo habian sustituido en el cargo de depositario, Sr. Arnando Henao y en el de auxiliar Sr. Victor Alvarado y puse su conformidad. D

Se acuerdo suscribirse al servicio de informacion telegrafica comercial, y que se pague



Se en día el importe con cargo a Im-
previstos.

Amieudo
local Bauda
omposab

Se aprobó contrato con Patricio San-
dies por el que se comisiona local y
para para academia de la Bauda
omposab de música por haberse res-
cindido el que al efecto se tenía con
don Juan Juan.

Retulien-
cim talla
sore

Se acordó retulien con treinta pesetas
a los talladores del recumbiendo actual
Manuel Rodríguez Salas y Candido Ortiz
Calero.

acarreo
de material
es para
empedrado

Se aprobó una cuenta de José Rodri-
gues Trigueros por acarreo de materiales
para el empedrado de las calles Magda-
lena y Sevillita que asciende a tres-
cientas sesenta y ocho pesetas ochocientos
cuatro.

Amieudo
para poble

Se acordó facilitar a Rosalia Fer-
nandes Brachion quince pesetas
para que lleve al Asilo de Azuaga
a la anciana Maria Barragan San-
dies y para que compre un catre
que la misma necesita para viajar
en el Asilo.

Pueyo

El Sr. Alcalde preguntó si el acarreo de
materiales para la Carretera no habían
hecho todos los que tienen carros pues
ha sido quejas sobre este extremo y
el Sr. Alcalde dijo que vería la lista y se
obligaría a los que no lo hubieran hecho
si lo han.

Paseo

Quinientos
para Bando

una can-
cha para
como se ac-
dienta

El mismo Sr. Lobato insistió en que se
hagan cumplir las disposiciones sobre
limpieza de la vía pública.

El Sr. García Mora dijo que si hubie-
ra consignación podrían adquirirse
instrumentos para la Banda Municipal que
le son necesarios, en buenas condiciones
de economía y estado, y se acordó que si
hay consignación se vea de adquirirlas.

El Sr. Lambraño propuso que se ad-
quiera una cancha para caso de ac-
cidentes y se acordó la conveniencia de
hacerlo.

El Sr. Calvo apoyó lo dicho por el
Sr. Lobato sobre los carriles que se han un-
plado en la Carretera.

El Sr. Llueta reiteró que se advierte
a los encargados de trabajos que procuren
evitar se reúnan personas de distintos
sexo detenidas en el depósito.

Y no habiendo más asuntos que tratar
se levantó la sesión de la que se extiende este
acta que firman los Sr. Concejales: Certifico.

Victoriano Otero

R. del mendo

J. Lambraño

José María García

Juan de Dios

Joaquín Mestizo

Juan A. Lobato

Juan de Dios

Estanislao Morino

Luis García

J. del mendo

J. del mendo





Disposición para hacer constar que la sesión ordinaria correspondiente a este día no se celebró por no concurrir suficiente número de Concejales =
 Franja de Corchero de 12 Marzo 1924.

El Secretario,

[Firma]

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria celebrada el 19-3-24.

Acta: En la villa de Franja de Corchero de 12 de Marzo de mil novecientos veinticuatro, en la

Asisten:

Presidente
 Sr. Victoriano Ortiz Almeida
 Concejales
 Sr. Juan Antonio Robato
 " Ricardo Alvarado
 " Francisco Jarcia
 " Joaquín Medina
 " Manuel Hecetas
 " Claudio Moreno
 " Manuel Zambrano

Sala Capitular, previa convocatoria y leída la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Victoriano Ortiz Almeida, se reunieron los tres concejales de este Ayuntamiento que al margen se expresan con el fin de celebrar la sesión supletoria de la ordinaria correspondiente a este día =

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, por el Secretario, se dio orden de lectura del acta de la anterior y fue aprobada.

Quinto re-
 paración
 Carretera
 Estación

Seguidamente fueron aprobados los gastos hechos en la reparación de la Carretera de la Estación desde el odio de Enero último hasta el Catorce del actual que ascienden a ochocientos treinta y odio pesetas cincuenta y cinco céntimos =



Quinientos - También se acuerda conceder permiso
Taller a de lactancia de quince ptes mensua-
Baile de ses a partir de hoy y en las condiciones
Palacio de costumbre, a Baile de Palacio. Aquel
para un su hijo que no puede ser lac-
tado por su esposa.

Uniformes - Se aprueba una cuenta de Sr Manuel
para la fir Quis de uniformes para la fira munici-
municipal cipal que asciende a quinientas diez
pesetas.

una lim - Edum un recibo de nueve ptes de mu-
para de la para de cien lujas y rati para el
Tiro Salvo de lesiones.

Difa de - Se acordó que se paguen a Juan Lina
Muerto a Hurtado y a Juan. Ciudadano Gil la re-
los Serenos perencia de muerto condecorado a su fa-
mor en el funeral extraordinario co-
mo Serenos.

Que se pago - Que se paguen a los Médicos sus
a Médicos honorarios en el reconocimiento de
reconocimiento quince de este recemplazo, etc.

Don por - También se acuerda que se indem-
construcción nize a Sr Antonio Chamorro y al
camino de dueño del cortinal denominado "La Caja",
valida del tino que se les ha causado con motivo
de la construcción del Camino vecinal
a Peralada del Taucejo y que se les con-
struya la parte de pared que se les ha de-
remitido.

Encargos - Así mismo se acordó encargar al
a Sr Ventura arquitecto provincial Sr Ventura
Vaca un proyecto de matadero y
Vaca por pro presenso para el mismo, que
Vaca matadero reúna las indispensables condi-





Protector Sr.
Moreno

ciones de higiene y capacidad dentro
de la posible economía.

El Sr. Moreno hizo constar su protesta
por que se hubiera aprobado sin obtener
rectificación, la cuenta de materiales fa-
cilitados para el mejorado por José
Rodríguez Vaquer.

Y sin habiendo mas asuntos que tra-
tar se levanta la sesión de la que se
extiende este auto que firmarán los
sus concurrentes: certifico =

Victoriano Cortés

Gerónimo García

Joaquín Molino

Juan Claudio Moreno

R. Velazquez

Gerardo Flores

Francisco Espinal

[Signature]

[Signature]

Luis García

Manuel Lobato

[Signature]

[Signature]

Acta de toma de posesión de nuevo Ayuntamiento celebrada el 31 de Mayo de 1924.

Acta { En la villa de Sanja de Comchemosa a treinta y uno de Mayo de mil novecientos veinticuatro, se reunieron en la Sala Capitular, bajo la presidencia del Sr. alcalde Don Victoriano Ortiz Olucida, los Srs. Concejales de este Ayuntamiento Don Juan Ant^o Roberto Alejo Andre, Don Ricardo Alvarado Lopez; Don Jeronimo Garcia Celero; Don Juan^o Espinal Olucida; Don Claudio Moreno Chamorro; Don Jose Luis Gallardo; Don Manuel Zambrano Cipriano, con el fin de dar posesión a los nuevos Concejales designados por el Excmo Sr. Gobernador Civil de la provincia para sustituir a los actuales.

Abierta la sesión fue leída y aprobada el acta de la anterior. Inmediatamente después, y a el secretario, de orden del Presidente, di lectura del telegrama del Sr. Gobernador Civil en el que ordena la inmediata renovación del ayuntamiento con las personas y para los cargos que en dicho telegrama se expresan y que son; Don Juan^o de la Sola Lleras, para Alcalde-Presidente; para primer Ete de alcalde Don José Lampelazo Lopez; para 2^o Ete de alcalde, Don Juan Ramirez Sola; para Regidor Medico





Dr. Antonio González Laguna; Juan
Eusebio Luidio, Dr. Santos Arce
Castañeda, para Concejal a
Dr. Juan Vicerio Muñoz, Dr. Juan
Moreno Medel, Dr. José Luján Espinal,
Dr. Candido Reas, Dña. Villar, Dr.
Juan de Dios González Abián, Dr. Juan
Ant. Lobato Alejandro, Dr. Francisco
Cano Sautrá, cóny. Señors, excep-
ción hecha de Dr. Juan Moreno Medel
y Dr. Juan de Dios González Abián, se
hallan presentes en virtud de la
citación previa que se les había hecho,
fueron invitados por el Sr. Presidente
a pasar a estrados y después de dar-
les la bienvenida, les declaró posesio-
nados de sus cargos, entregando al nuevo
Alcalde las insignias de su cargo y re-
tribuyéndole respetuosamente el y todos los Srs. Con-
cejales que cesan siendo despedidos afectuo-
samente por los Srs. que componen la nueva
corporación, después de firmar todo esta
primera parte de la sesión. =
Victoriano Cortés, Joaquín Medina

Claudio Herrera Luján, Gerónimo García
Alvarado, Juan de Dios
Francisco Espinal, Juan García

Juan A. Labrador Juan^{co} de la Gata

Candido Beas

afuente

Francisco Ganga

Puente

José Campesano

Juan Ramirez

Santos Ureca

Juan Martin

Continuó después la sesión bajo la
presidencia del nuevo tr. Alcalde
Don Juan^{co} de la Gata y este declaró
promovidos de sus cargos de primeros
y segundos Teniente de Alcalde res-
pectivamente a Don José Campesano
y a Don Juan Ramirez Gata,
entregándoles las insignias de sus
cargos.

Constituida así la Corporación,
se acordó que mañana a las
diecinueve y media se reuni-
ra de nuevo el Ayuntamiento para
constituirse con arreglo a las
disposiciones del nuevo
estatuto municipal de con-
formidad con lo dispuesto
en el mismo y en la
Real Orden de vertido
del actual. Con ello





se dio por terminada la
sesión y firman los conve-
nientes. Certificado =

El concejal Sr. Juan^{co} Merino
dijo que con su propósito de re-
nunciar al cargo, por no serle posible
atenderlo debidamente, =

Francisco Gola

Juan Ramirez

Santos Arce

Juan A. Lobato

Merino

Juan^{co} Merino

Afonso

Juan Candido Arce

Juan^{co} Merino

Juan^{co} Merino

Juan^{co} Merino

Diligencia} Este segundo tomo de las
actas de las Sesiones celebradas por
el Ayuntamiento en sus no-
vecientos veintitres a veinti-
cuatro, se ha utilizado hasta el
folio veinte =

Alfaro



[Handwritten signature]

Lined area for text entry, consisting of approximately 30 horizontal lines.



[Handwritten signature]

Lined area for text entry, consisting of multiple horizontal lines.

CUITON

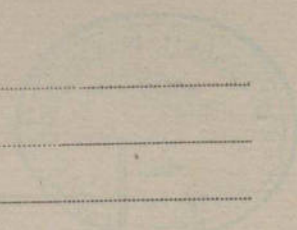


Lined area for text entry, consisting of multiple horizontal lines.

BOLETO



Blank lined area for text entry, consisting of approximately 30 horizontal lines.



A large, empty column of horizontal lines, likely for writing or recording data. The lines are evenly spaced and extend across most of the width of the page, starting from the left margin and ending near the right edge.



[Handwritten signature]

Blank lined area for text entry, consisting of approximately 30 horizontal lines.

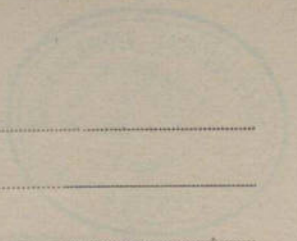




[Handwritten signature]

FOLIO 27

Lined area for text entry, consisting of multiple horizontal lines.





[Handwritten signature]

Blank lined area for text entry, consisting of approximately 30 horizontal lines.



FOLIO 29



[Handwritten signature]

Lined area for text entry, consisting of approximately 30 horizontal lines.



FOLIO 31



Lined area for text entry, consisting of approximately 30 horizontal lines.

OLIVE



Lined area for text entry, consisting of approximately 30 horizontal lines.



[Handwritten signature]

Lined area for text entry, consisting of approximately 30 horizontal lines.

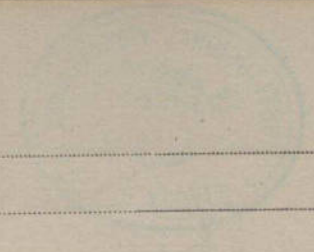




[Handwritten signature]

Lined area for text entry, consisting of approximately 30 horizontal lines.

1981



A series of horizontal lines for writing, organized into a table-like structure by a vertical line on the left. The lines are evenly spaced and extend across the width of the page.



[Handwritten signature]

Lined area for text entry, consisting of multiple horizontal lines.



[Handwritten signature]

Lined area for text entry, consisting of multiple horizontal lines.



[Handwritten signature]

FOLIO 39

Blank lined area for text entry, consisting of approximately 30 horizontal lines.



[Handwritten signature]

Lined area for text or notes, consisting of multiple horizontal lines.

FOLIO



Lined area for text entry, consisting of multiple horizontal lines.



[Handwritten signature]

FOLIO 42

Lined area for text or notes, consisting of approximately 30 horizontal lines.



FOLIO 43



[Handwritten signature]

Lined area for text entry, consisting of approximately 30 horizontal lines.

BOLETO

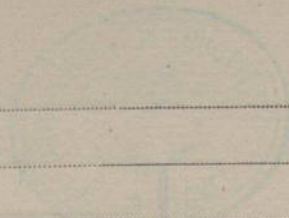




[Handwritten signature]

FOLIO 46

Lined area for text or notes, consisting of horizontal ruling lines.



A series of horizontal lines for writing, spanning the width of the page, separated by a vertical line on the left.





Lined area for text entry, consisting of multiple horizontal lines.



FOLIO 49

10705



[Handwritten signature]

Lined area for text entry, consisting of multiple horizontal lines.

FOY



[Handwritten signature]

Lined area for text entry, consisting of approximately 30 horizontal lines.



Lined area for text entry, consisting of multiple horizontal lines.

OBJETO



15 OCT 1991



[Handwritten signature]

FOLIO 54

Blank lined area for text entry, consisting of approximately 30 horizontal lines.



[Handwritten signature]

Blank lined area for text entry, consisting of approximately 30 horizontal lines.



[Handwritten signature]

FOLIO

56

Lined area for text entry, consisting of multiple horizontal lines.



FOLIO 57

Lined area for text entry, consisting of multiple horizontal lines.



FOLIO 58



FOLIO

59



FOLIO 60

Lined area for text entry, consisting of approximately 30 horizontal lines.



FOLIO 61

Lined area for text entry, consisting of approximately 30 horizontal lines.



[Handwritten signature]

Lined area for text entry, consisting of approximately 30 horizontal lines.



[Handwritten signature]

FOLIO 63

Lined area for text entry, consisting of multiple horizontal lines.



[Handwritten signature]

Lined area for text entry, consisting of multiple horizontal lines.



[Handwritten signature]

Lined area for text entry, consisting of multiple horizontal lines.



[Handwritten signature]

Lined area for text entry, consisting of approximately 30 horizontal lines.



[Handwritten signature]

FOLIO 67

Lined area for text entry, consisting of approximately 30 horizontal lines.



[Handwritten signature]

Lined area for text entry, consisting of multiple horizontal lines.

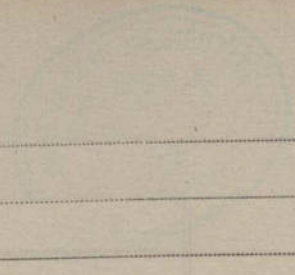
Blank lined page with horizontal ruling lines.



[Handwritten signature]

Lined area for text entry, consisting of approximately 30 horizontal lines.

13. mayo



A series of horizontal lines for writing, organized into columns by a vertical line on the left.



[Handwritten signature]

FOLIO 70

Lined area for text or notes, consisting of horizontal ruling lines.

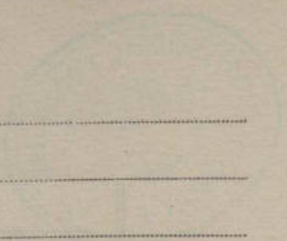


[Handwritten signature]

Lined area for text entry, consisting of multiple horizontal lines.







A series of horizontal lines for writing, spanning the width of the page, separated by a vertical line on the left.



[Handwritten signature]

FOLIO 74

Lined area for text entry, consisting of approximately 30 horizontal lines.



Lined area for text entry, consisting of multiple horizontal lines.



[Handwritten signature]

Blank lined area for text entry, consisting of approximately 30 horizontal lines.



[Handwritten signature]

FOLIO 77

Lined area for text or notes, consisting of approximately 30 horizontal lines.



[Handwritten signature]

FOLIO 78

Lined area for text or notes, consisting of approximately 30 horizontal lines.



[Handwritten signature]

Lined area for text or notes, consisting of multiple horizontal lines.



80



[Handwritten signature]

Lined area for text entry, consisting of multiple horizontal lines.





[Handwritten signature]

Lined area for text entry, consisting of numerous horizontal lines.



[Handwritten signature]

Lined area for text entry, consisting of approximately 30 horizontal lines.



[Handwritten signature]

Lined area for text entry, consisting of approximately 30 horizontal lines.



[Handwritten signature]

Blank lined area for text entry, consisting of approximately 30 horizontal lines.



[Handwritten signature]

FOLIO 87

Blank lined area for text entry, consisting of approximately 30 horizontal lines.



[Handwritten signature]

Lined area for text entry, consisting of approximately 30 horizontal lines.

Blank lined page with horizontal ruling lines.



Blank lined area for text entry, consisting of approximately 30 horizontal lines.



[Handwritten signature]

FOLIO 90

Blank lined area for text entry, consisting of approximately 30 horizontal lines.



Lined area for text entry, consisting of multiple horizontal lines.





FOLIO 93

[Handwritten signature]

Lined area for text entry, consisting of approximately 30 horizontal lines.



[Handwritten signature]

Lined area for text or notes, consisting of approximately 30 horizontal lines.



[Handwritten signature]

FOLIO 95

Lined area for text or notes, consisting of approximately 30 horizontal lines.

Blank lined page with horizontal ruling lines.



[Handwritten signature]

Lined area for text entry, consisting of numerous horizontal lines.

Blank lined page with horizontal ruling lines.



[Handwritten signature]

FOLIO 97

Lined area for text or notes, consisting of approximately 30 horizontal lines.



[Handwritten signature]

Lined area for text or notes, consisting of approximately 30 horizontal lines.



[Handwritten signature]

FOLIO 99

Lined area for text or notes, consisting of numerous horizontal lines.



[Handwritten signature]

FOLIO 100

Lined area for text entry, consisting of approximately 30 horizontal lines.

